

## CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

### **Sesión N° 1 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 19 de enero de 2022.**

Se abrió la Sesión a las 19:05 hrs., en modalidad semi presencial, presidida por el Superintendente don Marco A. Cumsille Eltit, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Pablo Cortés De S.,
Comandante	“ Diego Velásquez M.,
Tercer Comandante	“ Giorgio Tromben M.,
Cuarto Comandante	“ Juan P. Slako G.,
Tesorero General	“ Alejandro aedo C.,
Intendente General	“ Álvaro Sainte-Marie H.,
Director Honorario	“ Mario Banderas C.,
“ “	“ Luis Claviere C.,
Director de la 1ª. Cia.	“ Juan E. Julio A.,
“ “ “ 2ª. “	“ Rodrigo Lira B.,
“ “ “ 3ª. “	“ Javier Román R.,
“ “ “ 5ª. “	“ Jerónimo Carcelén P.,
“ “ “ 6ª. “	“ Guillermo Araya H.,
“ “ “ 7ª. “	“ Fernando Torres S.,
“ “ “ 9ª. “	“ Camilo Torres V.,
“ “ “ 10ª. “	“ Antonio Arévalo S.,
“ “ “ 11ª. “	“ Mauricio Repetto C.,
“ “ “ 12ª. “	“ Mario Baracatt M.,
“ “ “ 13ª. “	“ Tomislav Lolic J.,
“ “ “ 14ª. “	“ Andrés Verdugo Ramírez de A.,
“ “ “ 15ª. “	“ Alberto Lama A.,
“ “ “ 16ª. “	“ Marcelo Stuart V.,
“ “ “ 17ª. “	“ Eric Huerta T.,
“ “ “ 20ª. “	“ Álvaro Lara A.,
“ “ “ 21ª. “	“ Félix Sarno M.,
“ “ “ 22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,
Capitán “ “ 8ª. “	“ Luis Salinas C.,

y el Secretario General, don Pablo Campos Muñoz.

**El Secretario General** excusó la inasistencia del Segundo Comandante don Jorge Guevara U.; de los Directores Honorarios señores Próspero Bisquertt Z., José Matute M. y Erick Folch G.; del Director y Capitán de la 4ª. Compañía, señores Alonso Segeur L. y Mario Hernández B., respectivamente; del Director de la 8ª. Compañía don Cristián Aracena A., reemplazado por el Capitán; del Director de la 18ª. Compañía don Rodrigo Ready S., y del Director y Capitán de la 19ª. Compañía don Germán Bouey O. y Rafael González C., en cada caso.

Se dio cuenta y se trató:

**1°.- HOMENAJE A LOS FALLECIDOS MIEMBROS HONORARIOS DE LA INSTITUCIÓN SEÑORES PATRICIO SWINBURN RODRÍGUEZ (1ª). ALEJANDRO MANZUR MANZUR (6ª.) Y RUBÉN GARCÍA SILVA (10ª.) (Q.E.P.D.).-** A solicitud del Superintendente, los Miembros del Directorio mantuvieron un minuto de silencio en homenaje a la memoria de los recientemente fallecidos Miembros Honorarios de la Institución, señores Patricio Swinburn Rodríguez, Alejandro Manzur Manzur y Rubén García Silva (Q.E.P.D.)

**2°.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS DIRECTORES DE LA 4ª., 15ª. Y 20ª. COMPAÑÍAS.- El Superintendente,** de pie, manifestó que el Director de la Cuarta se había excusado en razón de la ceremonia de aniversario de su Compañía, a la cual hacía llegar un afectuoso saludo, por lo cual será objeto de la correspondiente bienvenida en una próxima Sesión.

En seguida, manifestó que le resultaba muy grato recibir en el seno del Directorio al nuevo Director de la 15ª. Compañía, don Alberto Lama Antola, quien estaba casado desde hacía cinco años con Pamela Opitz, quien ejercía como Jefa de Marcas para la Compañía de Seguros Generales BCI. Ambos tenían tres hijos pequeños. Su juventud la vivió en Santiago y asistió al Colegio Alemán, terminando su educación en el Patrocinio San José. Luego de salido del colegio, se dedicó a trabajar en una productora de eventos de la cual era socio, pasando luego al rubro gastronómico, donde era dueño de un restaurante en el barrio El Golf. Posteriormente, se había especializado en la venta de automóviles, pasando por diversas empresas del rubro, como por ejemplo Audi, BMW (donde fue además Jefe de Ventas de la sucursal Bilbao), Opel, entre otras. Actualmente, tenía su propia automotora, donde continuaba desarrollando el negocio de la compraventa de automóviles. En cuanto a la educación superior, se encontraba actualmente estudiando Ingeniería Comercial en el UNIAC, donde estaba cursando el último semestre para titularse. Respecto a su vida bomberil, ingresó a los 13 años a la Brigada Juvenil de la Decimoquinta, pasando luego a ser Voluntario automáticamente a los 18 años. A lo largo de su carrera bomberil había ejercido diversos cargos, como el de Consejero de Disciplina, y también cargos de Oficial, como los de Ayudante, Teniente 3°, Teniente 1° y Capitán. Sobre este último cargo, a mediados del año 2013 la Compañía le solicitó que asumiera el mando activo de ésta, cargo que aceptó con gran dedicación y compromiso, armando equipos de trabajo y obteniendo grandes satisfacciones, como fue ganar el Premio de Estimulo “José Miguel Besoain”, lograr un buen desempeño en la Competencia del mismo nombre, lograr un gran ambiente de camaradería en el Cuartel, y consolidar las buenas relaciones internas y con las Compañías con las cuales se compartía más en el servicio. Actualmente, asumió la responsabilidad de ser el jefe superior de la Compañía, buscando dar continuidad a los proyectos ya iniciados y con miras a continuar forjando y nutriendo las relaciones con las distintas

Compañías de la Institución, así como también con los Oficiales Generales. Le ofreció la colaboración de los Miembros del Directorio para su mejor desempeño en el ejercicio del cargo.

**El Director de la Decimoquinta**, de pie, agradeció las expresiones del Superintendente. Señaló que se sentía muy grato al estar en este grupo y agradecía el apoyo de que había sido objeto por parte de quienes estaban presentes, como también de aquellos que lo estaban en forma telemática. Era un gran desafío ser Director de Compañía. Su Compañía estaba a disposición del Directorio y de la Institución. Su plan era servir al Cuerpo como siempre lo había hecho y realizar un trabajo enfocado a lo que indique el Superintendente.

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Decimoquinta.

En seguida, también de pie, **el Superintendente** ofreció una cordial bienvenida al seno del Directorio, al nuevo Director de la Vigésima don Álvaro Lara Alba. Nació en Santiago el 23 de Abril de 1965. Ingresó a las filas de la Compañía el 25 de Noviembre del año 1982. Hijo del Fundador Álvaro Lara Arellano y también hermano y tío de Bomberos de la Vigésima. En su trayectoria Bomberil había ocupado los siguientes cargos: Ayudante, Intendente, Teniente 1°, Capitán y Consejero de Disciplina. En su vida personal, de profesión era Liquidador Oficial de Seguros, previamente con estudios de Derecho y Psicología. Su desempeño laboral había sido en el área de Seguros, donde había ocupado la gerencia de tres Compañías de Seguros. Actualmente, se desempeñaba como gerente y dueño de LT Liquidadores y Ajustadores en el área de siniestros y lo que involucraba la liquidación de estos. Era padre de tres hijos; Álvaro, María Jesús y Macarena. Era amante del Club Deportivo Universidad de Chile y de los deportes náuticos. Le deseó éxito en el desempeño del cargo, para cuyo efecto contaría con el apoyo de este Directorio.

**El Director de la 20ª. Compañía**, de pie, agradeció el fraternal recibimiento. Señaló que, durante estos escasos 19 días, había recibido el apoyo y el cariño de muchos de los integrantes de este Organismo. Esperaba honrar el mandato de su Compañía y estar a la altura de las expectativas del distinguido Directorio. La Vigésima, como de costumbre, continuará fiel a los principios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, y estaba dispuesta a ayudar en todo lo que se estime conveniente

**El Superintendente** agradeció las palabras del Director de la Vigésima.

**3°.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE ACTA.-** Fue aprobada el Acta de la Sesión N° 25, del 15 de diciembre ppdo.

4°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE PPDO. Y PROPUESTA DE SUPLEMENTACIONES PRESUPUESTARIAS 2021.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de diciembre pasado, según:

ESTADO PRESUPUESTO A DICIEMBRE 2021								
DICIEMBRE			INGRESOS	ACUM. DICIEMBRE			TOTAL	Ejecución
Real	Ppto.	Var	DESCRIPCIÓN	Real	Ppto.	Var	Ppto. 2021	Presupuesto
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	100%
			<b>INGRESOS GENERADOS POR CBS</b>					
17	0	17	3210100 INTERESES FINANCIEROS	30	0	30	0	
972	0	972	3410100 VARIOS ARRIENDO ESPACIO DE	1.002	12	990	12	8450%
6	6	0	3310300 ANTENAS CAMPAÑA	229	241	(12)	241	95%
450	428	22	3110100 ECONOMICA ARRIENDO DE	5.453	5.288	165	5.288	103%
102	93	9	3310200 PROPIEDADES APORTES DE	1.117	1.055	61	1.055	106%
20	0	20	3130500 CIAS FUNCIONAMIENTO	121	120	2	120	101%
30	1	29	3410200 MUSEO EXCEDENTE	66	49	18	49	136%
0	0	0	3310400 AS&P	60	60	0	60	100%
1.598	528	1.070	SUB-TOTAL	8.078	6.824	1.254	6.824	118%
			<b>INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES</b>					
0	0	0	3130200 PRESUPUESTO FISCAL	2.807	2.807	0	2.807	100%
100	0	100	3130300 APORTES MUNICIPALES	339	339	0	339	100%
0	0	0	3130600 APORTE CORE, GORE u Otros	0	0	0	0	
0	0	0	3130601 APORTE JNB	90	90	0	90	100%
0	0	( )	3130400 APORTE POLLA CHILENA DE BEN.	3	2	1	2	153%
100	0	100	SUB-TOTAL	3.239	3.238	1	3.238	100%
1.698	528	1.170	<b>TOTAL INGRESOS 2021</b>	11.317	10.062	1.255	10.062	112%

DICIEMBRE			ESTADO PRESUPUESTO A DICIEMBRE 2021		ACUM. DICIEMBRE					TOTAL	Ejecución
Real	Ppto.	Var	DESCRIPCION EGRESOS		Real	Prov.	Real + Prov.	Ppto.	Var	Ppto. 2021	Presupuesto
MM\$	MM\$	MM\$			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	100%
876	1.789	914	<b>TOTAL GENERAL MM\$</b>		8.299	1.837	10.136	10.062	(74)	10.062	101%
			CONST/ADQ. CUARTELES Y								
4	30	26	4110101	OTROS	110	239	349	329	(20)	329	106%
			MANT/REP.DE								
5	10	5	4110102	EDIF.Y CUARTELES	109	23	132	161	30	161	82%
			ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE								
0	652	652	4120101	COMPROM. MANTENCION	363	970	1.333	996	(337)	996	134%
			MATERIAL MAYOR ADQUISICIÓN								
58	165	107	4120102	MATERIAL MAYOR ADQUISICIÓN	335	89	424	523	99	523	81%
			MATERIAL MENOR MANTENCIÓN								
1	90	90	4130101	MATERIAL MENOR MANTENCIÓN	216	112	328	330	1	330	100%
			MATERIAL MENOR ADQUISICION COM.								
6	3	(3)	4130102	MATERIAL MENOR ADQUISICION COM.	19	2	21	30	9	30	71%
			Y ALARMAS VALORES POR CTA.								
24	26	1	4140101	Y ALARMAS VALORES POR CTA.	136	25	161	161	0	161	100%
			DE COMPAÑIAS DEPTOS. OPERAC. TEC.								
36	0	(36)	4140102	DE COMPAÑIAS DEPTOS. OPERAC. TEC.	123	13	136	120	(16)	120	114%
			DES.ORGANIZAC. INSUMOS								
31	22	(9)	4140103	DES.ORGANIZAC. INSUMOS	117	63	180	180	0	180	100%
			DEPARTAMENTO MEDICO								
0	0	0	4140114	DEPARTAMENTO MEDICO	30	14	45	58	13	58	77%
			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES								
16	11	(4)	4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	133	0	133	120	(13)	120	111%
			REL. PUBLICAS, PREMIOS Y								
5	13	8	4140116	REL. PUBLICAS, PREMIOS Y	60	2	62	78	16	78	79%
			REVISTAS								
2	3	1	4140117	REVISTAS	21	1	22	26	4	26	85%
			GASTOS BANDA CBS MUSEO								
11	52	40	4140118	GASTOS BANDA CBS MUSEO	158	32	190	224	34	224	85%
			INSTITUCIONAL CAMPO ENTRENAMIENTO								
16	113	97	4140119	INSTITUCIONAL CAMPO ENTRENAMIENTO	182	48	230	218	(11)	218	105%
			CMHZ								
0	0	0	4140120	CMHZ	0	0	0	0	0	-	
			PASAJES AEREOS VALORES								
155	0	(155)	4140121	PASAJES AEREOS VALORES	232	0	232	239	7	239	97%
			COMPROMETIDOS ADQUISICION SIST.								
5	19	14	4140201	COMPROMETIDOS ADQUISICION SIST.	27	57	84	87	3	87	96%
			COMPUTACIONALES MAT/REP.SIST.								
0	25	25	4140202	COMPUTACIONALES MAT/REP.SIST.	4	38	42	41	(1)	41	103%
			COMPUTACIONALES INV.REDES DE DATOS Y SIST.								
3	15	12	4140203	COMPUTACIONALES INV.REDES DE DATOS Y SIST.	25	14	39	56	17	56	70%
			COMP. SERVICIOS								
0	2	2	4140301	COMP. SERVICIOS	15	1	16	19	3	19	86%
			TELEFONICOS								
7	9	2	4140302	TELEFONICOS	71	10	81	83	2		98%
			MANT.ENLACE								

			COMUNIC. Y DATOS						83	
			CAPACITACION							
( )	8	9	4140401 VOLUNTARIOS	26	1	28	65	37	65	43%
			CAPCIT. PERSONAL							
0	1	1	4140402 RENTADO	0	0	0	2	2	2	0%
112	122	10	REMUNERACIONES	1.345	0	1.345	1.387	43	1.387	97%
			OTRAS							
25	21	(4)	4140506 REMUNERACIONES Y LEYES SOC.	185	0	185	207	21	207	90%
			GASTOS PERSONAL							
16	13	(3)	4140507 RENTADO	93	2	95	100	5	100	95%
8	10	2	4150508 FINIQUITOS	48	0	48	70	21	70	69%
			GASTOS CAMPAÑA							
45	63	18	4150101 ECONOMICA	683	7	690	712	22	712	97%
			PARTICIP. DE							
			CIAS.CAMPAÑA							
174	155	(19)	4150102 ECON.	2.154	0	2.154	2.038	(116)	2.038	106%
			SUBVENCIONES							
28	28	( )	4150103 COMPAÑIAS	113	0	113	113	( )	113	100%
			PARTIC.CIAS.							
			ARRIENDO ESP.							
6	2	(4)	4150104 ANTENAS	62	0	62	67	5	67	93%
			GASTOS FINES							
6	13	7	4370102 ESPECIFICOS	42	13	55	95	40	95	58%
11	10	(1)	4370104 GASTOS GENERALES	77	7	84	81	(3)	81	104%
4	3	(1)	4370105 GASTOS OBA	5	0	5	5	( )	5	108%
0	0	0	4370106 SEGUROS	94	2	96	93	(3)	93	103%
			MUTUAL							
0	2	2	4370107 VOLUNTARIOS	0	14	14	12	(2)	12	114%
			ASESORIAS							
13	29	17	4370109 EXTERNAS	66	13	79	94	15	94	85%
			SERVICIOS							
3	10	8	4370110 EXTERNOS	85	26	111	112	1	112	99%
			EGRESO POR							
42	42	0	AHORRO	500	0	500	500	0	500	100%
232	232	0	EXCEDENTE	232		232	232		232	

45	EGRESOS PROVISIONES 2020	734	784
----	--------------------------	-----	-----

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Acerca de las Entradas, **el Director de la 1ª. Compañía** expresó que en la Sesión de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, olvidó consultar al Tesorero General si existía algún estudio sobre los Fondos Mutuos en que el Cuerpo tenía inversiones, de mediano y largo plazo, por cuanto como las tasas de interés iban al alza, lo más probable era que esos Fondos Mutuos arrojen pérdidas. Quizás era conveniente revisar la situación, de tal forma de invertir los recursos en Money Market, que aunque no renten prácticamente nada, el Cuerpo se aseguraría de no

perder. Formulaba esta recomendación para que el Tesorero General la considere, en caso que nada se hubiese determinado al respecto.

**El Tesorero General** manifestó que el Cuerpo tenía dos Fondos Mutuos bajo esa categoría, que eran los Fondos Mutuos que tuvieron rentabilidad negativa. Agregó, que no se hizo el cambio de esos fondos para recuperar la menor rentabilidad de fines del 2020 y del 2021. El resto de los Fondos estaba en Money Market, con lo cual el Cuerpo estaba cubierto. En forma paralela, se estaban evaluando algunos cambios en base a la política de excedentes que aprobó el Directorio y eso se implementaría en el mes de febrero, ya que se estaban evaluando las mejores alternativas.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de diciembre de 201.

A continuación, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 31 de diciembre de 2021, según:

FONDOS DE MANIOBRAS	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
-	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>	<u>MM\$</u>
SALDOS CTAS. CTES	581		
FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL	327		908
FF.MM. PROVISIONES 2020	50	(50)	0
FF.MM. PROVISIONES 2021	847	(847)	0
FF.MM. OTRAS PROVISIONES (Anexo Provisiones)	100	(100)	0
<b>TOTALES MONEDA NACIONAL</b> <b>MM\$</b>	<b>1.905</b>	<b>(997)</b>	<b>908</b>
<b>FONDOS MUTUOS US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>	<b>US\$</b>
-	-	-	-
<u>FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$</u>			
FONDOS PARA PROYECTOS M.MAYOR EN US\$ (*)	164		164
FONDOS PARA PROYECTO CASA DE FUEGO EN US\$ (*)	1.232	(1.232)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR BX10 y BX16 EN US\$ (*)	963	(963)	-
PROVISIÓN 2021 M.MAYOR AMBULANCIA EN US\$ (*)	209	(209)	-
<b>TOTALES MONEDA EXTRANJERA</b> <b>US\$</b>	<b>2.568</b>	<b>(2.404)</b>	<b>164</b>
<b>TOTALES M/E A PESOS</b> <b>MM\$</b>	<b>2.169</b>	<b>(2.031)</b>	<b>139</b>
<b>TOTAL FONDOS DE MANIOBRA</b> <b>MM\$</b>	<b>4.074</b>	<b>(3.028)</b>	<b>1.047</b>

No implica  
excedente.

FONDOS DE RESERVA	TOTAL RECURSOS	PARTIDAS COMPROMETIDAS	SALDO FONDOS
-	MM\$	MM\$	MM\$
<u>OTRAS INVERSIONES FFMM</u>			
FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000)	775		775
HOGAR DEL BOMBERO	65		62
FF.MM. POR VENTA DE MELIPILLA	149		149
FF.MM. POR VENTA DE ZENTENO	960		910
FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$	3.329		3.329
<b>TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$</b>	<b>5.277</b>	<b>0</b>	<b>5.277</b>
<b>TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$</b>	<b>5.277</b>	<b>0</b>	<b>5.277</b>

A continuación, **el Tesorero General** dio a conocer la propuesta de suplementaciones presupuestarias 2021, según:

ESTADO PRESUPUESTO A  
DICIEMBRE 2021

MM\$: Millones de Pesos

DICIEMBRE			INGRESOS	ACUM. DICIEMBRE			TOTAL Ppto. 2021	Ejecución
Real	Ppto.	Var	DESCRIPCIÓN	Real	Ppto.	Var	MM\$	Presupuesto
MM\$	MM\$	MM\$		MM\$	MM\$	MM\$		100%
			<b>INGRESOS GENERADOS POR CBS</b>					
17	0	17	3210100 INTERESES FINANCIEROS	30	0	30	0	
972	0	972	3410100 INGRESOS VARIOS	1.002	12	990	12	8450%
6	6	0	3310300 ESPACIO DE ANTENAS	229	241	(12)	241	95%
450	428	22	3110100 CAMPAÑA ECONOMICA	5.453	5.288	165	5.288	103%
102	93	9	3310200 ARRIENDO DE PROPIEDADES	1.117	1.055	61	1.055	106%
20	0	20	3130500 APORTES DE CIAS	121	120	2	120	101%
30	1	29	3410200 FUNCIONAMIENTO MUSEO	66	49	18	49	136%
0	0	0	3310400 EXCEDENTE AS&P	60	60	0	60	100%
<b>1.598</b>	<b>528</b>	<b>1.070</b>	<b>SUB-TOTAL</b>	<b>8.078</b>	<b>6.824</b>	<b>1.254</b>	<b>6.824</b>	<b>118%</b>
			<b>INGRESOS DE RENDICIÓN ESTATAL Y OTRAS FUENTES</b>					
0	0	0	3130200 PRESUPUESTO	2.807	2.807	0	2.807	100%



100	0	100	3130300	FISCAL APORTES MUNICIPALES	339	339	0	339	100%
0	0	0	3130600	APORTE CORE, GORE u Otros	0	0	0	0	
0	0	0	3130601	APORTE JNB	90	90	0	90	100%
0	0	( )	3130400	APORTE POLLA CHILENA DE BEN.	3	2	1	2	153%
100	0	100		SUB-TOTAL	3.239	3.238	1	3.238	100%

1.698	528	1.170	<b>TOTAL INGRESOS 2021</b>	11.317	10.062	1.255	10.062	112%
-------	-----	-------	----------------------------	--------	--------	-------	--------	------

MM\$:Millones de  
Pesos

ESTADO  
PRESUPUESTO A  
DICIEMBRE 2021

DICIEMBRE			EGRESOS	ACUM. DICIEMBRE					Propuesta SUPLEMENTACIÓN PPTO 2021	TOTAL Ppto 2021	
Real	Ppto	Var		Real	Prov.	Real + Prov.	Ppto	Var			
MM\$	MM\$	MM\$	DESCRIPCION EGRESOS	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$		
1.108	2.021	914	<b>TOTAL GENERAL MM\$</b>	8.299	1.837	10.136	10.062	(74)	11.317	10.062	
4	30	26	4110101	CONST/ADQ. CUARTELES Y OTROS	110	239	349	329	(20)	349	329
5	10	5	4110102	MANT/REP.DE EDIF.Y CUARTELES	109	23	132	161	30	132	161
0	652	652	4120101	ADQ.MAT.MAYOR Y PAGO DE COMPROM. MANTENCION	363	970	1.333	996	(337)	1.333	996
58	165	107	4120102	MATERIAL MAYOR ADQUISICIÓN	335	89	424	523	99	424	523
1	90	90	4130101	MATERIAL MENOR MANTENCIÓN	216	112	328	330	1	328	330
6	3	(3)	4130102	MATERIAL MENOR ADQUISICION COM.	19	2	21	30	9	21	30
24	26	1	4140101	Y ALARMAS VALORES POR CTA.	136	25	161	161	0	161	161
36	0	(36)	4140102	DE COMPAÑIAS DEPTOS. OPERAC. TEC.	123	13	136	120	(16)	136	120
31	22	(9)	4140103	DES.ORGANIZAC. INSUMOS DEPARTAMENTO	117	63	180	180	0	180	180
0	0	0	4140114	MEDICO	30	14	45	58	13	45	58
16	11	(4)	4140115	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	133	0	133	120	(13)	133	120
5	13	8	4140116	REL. PUBLICAS, PREMIOS Y REVISTAS	60	2	62	78	16	62	78
2	3	1	4140117	GASTOS BANDA CBS MUSEO	21	1	22	26	4	22	26
11	52	40	4140118	INSTITUCIONAL CAMPO	158	32	190	224	34	190	224
16	113	97	4140119	ENTRENAMIENTO	182	48	230	218	(11)	230	218

CMHZ											
0	0	0	4140120	PASAJES AEREOS VALORES	0	0	0	0	0	-	-
155	0	(155)	4140121	COMPROMETIDOS ADQUISICION SIST.	232	0	232	239	7	232	239
5	19	14	4140201	COMPUTACIONALES MAT/REP.SIST.	27	57	84	87	3	84	87
0	25	25	4140202	COMPUTACIONALES INV.REDES DE DATOS Y SIST.	4	38	42	41	(1)	42	41
3	15	12	4140203	COMP. SERVICIOS	25	14	39	56	17	39	56
0	2	2	4140301	TELEFONICOS MANT.ENLACE	15	1	16	19	3	16	19
7	9	2	4140302	COMUNIC. Y DATOS CAPACITACION	71	10	81	83	2	81	83
( )	8	9	4140401	VOLUNTARIOS CAPCIT. PERSONAL	26	1	28	65	37	28	65
0	1	1	4140402	RENTADO	0	0	0	2	2	-	2
112	122	10		REMUNERACIONES OTRAS	1.345	0	1.345	1.387	43	1.345	1.387
25	21	(4)	4140506	REMUNERACIONES Y LEYES SOC.	185	0	185	207	21	185	207
16	13	(3)	4140507	GASTOS PERSONAL RENTADO	93	2	95	100	5	95	100
8	10	2	4150508	FINIQUITOS	48	0	48	70	21	48	70
45	63	18	4150101	GASTOS CAMPAÑA ECONOMICA PARTICIP. DE CIAS.CAMPAÑA	683	7	690	712	22	690	712
174	155	(19)	4150102	ECON. SUBVENCIONES	2.154	0	2.154	2.038	(116)	2.154	2.038
28	28	( )	4150103	COMPAÑIAS PARTIC.CIAS.	113	0	113	113	( )	113	113
6	2	(4)	4150104	ARRIENDO ESP. ANTENAS	62	0	62	67	5	62	67
6	13	7	4370102	GASTOS FINES ESPECIFICOS	42	13	55	95	40	55	95
11	10	(1)	4370104	GASTOS GENERALES	77	7	84	81	(3)	84	81
4	3	(1)	4370105	GASTOS OBA	5	0	5	5	( )	5	5
0	0	0	4370106	SEGUROS MUTUAL	94	2	96	93	(3)	96	93
0	2	2	4370107	VOLUNTARIOS ASESORIAS	0	14	14	12	(2)	14	12
13	29	17	4370109	EXTERNAS SERVICIOS	66	13	79	94	15	79	94
3	10	8	4370110	EXTERNOS EGRESO POR AHORRO	85	26	111	112	1	111	112
42	42	0			500	0	500	500	0	500	500
232	232	0		EXCEDENTE	232		232	232	0	1.413	232

45	EGRESOS	734	784
----	---------	-----	-----

	PROVISIONES 2020		
--	------------------	--	--

**EXCEDENTES 2021**

Excedentes Totales 2021	1.413
Venta Propiedad Zenteno	(959)
<b>Excedte.sin efecto Vta Zenteno</b>	<b>454</b>

Excedente Forecast 2021 para Casa Fuego	232
Excedente 2021 s/Vta. Zenteno s/Casa Fuego	222
<b>Excedte. sin efecto Vta Zenteno</b>	<b>454</b>

**El Superintendente** ofreció la palabra.

**El Director de la 14<sup>a</sup>. Compañía** consultó por qué era necesario suplementar el Presupuesto cuando el ejercicio anterior ya había terminado. ¿Qué sentido tenía hacerlo?

**El Superintendente** señaló que como el Consejo de Oficiales Generales contaba con un Presupuesto ya aprobado, cada vez que lo modificaba debía validarlo el Directorio. Si bien era cierto se había aprobado el Movimiento de Fondos del mes diciembre ppdo., que presentaba variaciones, el Directorio debía validar lo ejecutado por ese Consejo. Así se procedía todos los años.

**El Vicesuperintendente** señaló que era muy buena la consulta del Director de la Decimocuarta, con el objeto de entender “lo que había detrás” de esta necesidad de suplementar las cuentas de ingresos y gastos. Agregó, que si bien era cierto suplementar los ingresos no era tan importante, pero permitía que las cuentas quedaran ordenadas, sí era importante reflejar el total de ingresos del año y este cierre de año era lo que finalmente quedaba como el Movimiento de Fondos que tuvo la Institución en cuanto a ingresos y egresos. Se debían suplementar las cuentas porque el Directorio, a través del Presupuesto, facultaba al Consejo de Oficiales Generales para efectuar cierto gasto máximo. A veces se producían gastos marginales incrementales en algunas cuentas y otras quedaban con menores gastos, por lo cual se debía cuadrar para que no quede un mayor gasto sobre lo que tenía autorizado dicho Consejo.

**El Director de la 14<sup>a</sup>. Compañía** agradeció la información.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dieron por aprobadas la Suplementaciones al Presupuesto del ejercicio 2021.

**5°.- DOTACIONES DE OFICIALES DE COMANDANCIA Y DE ADMINISTRACIÓN PERÍODO ENERO-JUNIO 2022.-** El **Secretario General** informó que obraba en poder de los Miembros del Directorio el documento referido a las dotaciones de Oficiales de Comandancia y de Administración, para el período enero-junio 2022. (Se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta.)

Se tomó conocimiento.

**6°.- INFORME SOBRE AVANCE PORCENTUAL DE LOS PROYECTOS DE LOS OFICIALES GENERALES, AÑO 2021.-** El **Secretario General** informó que obraban en poder de los Miembros del Directorio los informes sobre el avance porcentual de los proyectos de los Oficiales Generales correspondientes al año 2021.

**El Superintendente** manifestó que si bien estos informes se enviaron a las Compañías, la idea era formalizar en esta ocasión lo que quedó pendiente en la Sesión anterior, de tal forma que quede constancia en el Acta.

Se tomó conocimiento.

**Se retiró de la Sesión el Tesorero General.**

**7°.- ELECCIÓN DE TESORERO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, PARA EL PERÍODO 2022.-** El **Secretario General** expresó que, conforme a lo establecido en el Art. 23°, N° 6°, letra “a” del Reglamento General de la Institución, el Superintendente proponía al Directorio, para desempeñar el cargo de Tesorero General durante el presente período, al Voluntario Honorario de la 16ª. Compañía don Alejandro Aedo Catalán, quien lo servía en la actualidad.

Practicada la votación, entre 25 votantes en el momento, arrojó el siguiente resultado:

A favor de la propuesta	24 votos
En contra de la proposición	1 voto

Conforme al resultado de la votación y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente** proclamó reelecto en el cargo de Tesorero General, para el período 2022, al Voluntario Honorario de la Decimosexta, Alejandro Aedo Catalán.

El Directorio manifestó su agrado con espontáneos aplausos.

A continuación, reingresó a la Sesión el Tesorero General, en medio de afectuosos aplausos, y el Superintendente lo felicitó por su reelección en el cargo. Luego de que lo aceptara, de pie, agradeció al Directorio la

confianza que nuevamente se había depositado en su persona. Renovó su compromiso en el sentido de ser un humilde servidor de la Institución y de los Directores de las Compañías, ya que ese era el rol que le correspondía cumplir: el de servicio. Reiteró sus agradecimientos y señaló que continuará trabajando por el bienestar de la Institución.

**El Superintendente** expresó que el Tesorero General no se equivocaba al señalar que era un “humilde servidor”, pero en realidad se trataba de un “gran servidor” del Cuerpo, razón por la cual el Directorio lo había respaldado nuevamente.

### **Se retiró de la Sesión el Intendente General.**

**8°.- ELECCIÓN DE INTENDENTE GENERAL DE LA INSTITUCIÓN, PARA EL PERÍODO 2021.-** El **Secretario General** expresó que, según lo determinaba el Art. 23°, N° 6°, letra “b” del mismo Reglamento General, el Superintendente, en conjunto con el Comandante y el Secretario General, proponían al Directorio para ejercer el cargo de Intendente General durante este período, al Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Álvaro Sainte-Marie Hudson, quien lo desempeñaba actualmente.

Practicada la votación, entre 27 votantes en el momento, arrojó el siguiente resultado:

A favor de la propuesta	26 votos
En contra de la proposición	1 voto

Conforme al resultado de la votación y a la correspondiente disposición reglamentaria, **el Superintendente** proclamó reelecto en el cargo de Intendente General, para el período 2022, al Voluntario Honorario de la Decimoquinta, Álvaro Sainte-Marie Hudson.

El Directorio manifestó su beneplácito con espontáneos aplausos.

A continuación, reingresó a la Sesión el Intendente General y el Superintendente lo felicitó por su reelección en el cargo. Una vez que lo aceptó, de pie, agradeció al Superintendente, al Comandante y al Secretario General la confianza para haberlo propuesto nuevamente para servir el cargo. También agradecía al Directorio el apoyo brindado para continuar ejerciendo el cargo, que era difícil porque no se podía “dejar a todos contentos.” Había que tener claridad en cuanto a que él, al igual que los demás Oficiales Generales, trabajaban por el bienestar de la Institución.

**El Superintendente** agradeció las expresiones del Intendente General, quien efectuaba una labor silenciosa, pero muy constante en beneficio de los requerimientos de toda la Institución.

**9°.- PROPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTOS DE REEMPLAZANTES DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE, DE CONSEJEROS Y DE INTEGRANTES DE COMISIONES DEL DIRECTORIO Y OTRAS DESIGNACIONES PARA EL AÑO 2022.-** El **Secretario General** manifestó que obraba en poder de los Miembros del Directorio la propuesta de nombramientos de reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente, de Consejeros y de integrantes de Comisiones del Directorio y otras designaciones para el año 2022.

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se aprobaron las designaciones propuestas, que eran las siguientes:

<b>Reemplazantes del Superintendente y del Vicesuperintendente</b>		
<b>1°.-</b>	Director Honorario	Erick Folch Garbarini
<b>2°.-</b>	Director 1ª. Cía.	Juan E. Julio Alvear
<b>3°.-</b>	Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
<b>4°.-</b>	Director Honorario	Próspero Bisquertt Zavala
<b>5°.-</b>	Director Honorario	Alfredo Egaña Respaldiza

<b>Integrantes del Consejo Superior de Disciplina</b>	
Superintendente	
Vicesuperintendente	
Comandante	
Secretario General	
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean
Director Honorario	Luis Claviere Canales
Director Honorario	José Matute Mora
Director Honorario	Erick Folch Garbarini
Director 1ª. Cía.	Juan E. Julio Alvear
Director 18ª. Cía.	Rodrigo Ready Selamé

**Comisiones Permanentes del Directorio  
(Acuerdo de Carácter Permanente N° 20)**

<b>Comisión de Asuntos Administrativos</b>		
Director 6ª. Cía.	Guillermo Araya Huerta	
Director 7ª. Cía.	Fernando Torres Salazar	
Director 8ª. Cía.	Cristian Aracena Avendaño	
Director 11ª. Cía.	Mauricio Repetto Contreras	<b>Presidente</b>
Director 12ª. Cía.	Mario Baracatt Martínez	

Director 14 <sup>a</sup> . Cía.	Andrés Verdugo Ramírez de Arellano	
Director 15 <sup>a</sup> . Cía.	Guillermo Lama Antola	
Director 17 <sup>a</sup> . Cía.	Eric Huerta Torres	
Director 19 <sup>a</sup> . Cía.	Germán Bouey Ossa	
Director 21 <sup>a</sup> . Cía.	Félix Sarno Mondaca	

<b>Comisión del Premio de Estímulo " José Miguel Besoain "</b>		
Director 4 <sup>a</sup> . Cía.	Alonso Segeur Lara	
Director 7 <sup>a</sup> . Cía.	Fernando Torres Salazar	
Director 10 <sup>a</sup> . Cía.	Antonio Arévalo Sepúlveda	
Director 15 <sup>a</sup> . Cía.	Guillermo Lama Antola	
Director 19 <sup>a</sup> . Cía.	Germán Bouey Ossa	<b>Presidente</b>
Director 20 <sup>a</sup> . Cía.	Álvaro Lara Alba	
Director 22 <sup>a</sup> . Cía.	Cristhian Bedwell Guzmán	

<b>Comisión de Asuntos Reglamentarios</b>		
Director Honorario	Luis Claviere Canales	
Director 2 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	
Director 3 <sup>a</sup> . Cía.	Javier Román Ramírez	
Director 6 <sup>a</sup> . Cía.	Guillermo Araya Huerta	
Director 9 <sup>a</sup> . Cía.	Camilo Torres Vicent	<b>Presidente</b>
Director 15 <sup>a</sup> . Cía.	Guillermo Lama Antola	
Vol. Hon. 4 <sup>a</sup> . Cía.	Sergio Segeur Arias	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Claudio Mery Ceroni	
Vol. Hon. 18 <sup>a</sup> . Cía.	Mauricio Hetzel Castro	

<b>Comisión de Asuntos Financieros y Contables</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Tesorero General		
Director Honorario	José Matute Mora	
Director 1 <sup>a</sup> . Cía.	Juan E. Julio Alvear	
Director 5 <sup>a</sup> . Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Director 11 <sup>a</sup> . Cía.	Mauricio Repetto Contreras	
Director 16 <sup>a</sup> . Cía.	Marcelo Stuart Vergara	
Director 18 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Cristián Pérez Benítez	
Vol. Hon. 9 <sup>a</sup> . Cía.	Pablo Núñez Soto	
Vol. 12 <sup>a</sup> . Cía.	Nicolle Acevedo Martínez	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	José L. Bordalí Alba	
Vol. Hon. 18 <sup>a</sup> . Cía.	Guillermo Pinto Aracena	
Vol. 20 <sup>a</sup> . Cía.	Pía Olavarría Carrasco	

<b>Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos</b>		
Secretario General		<b>Presidente</b>
Director 3 <sup>a</sup> . Cía.	Javier Román Ramírez	
Director 5 <sup>a</sup> . Cía.	Jerónimo Carcelén Pacheco	
Vol. Act. 2 <sup>a</sup> . Cía.	Pablo Ulloa Valenzuela	
Vol Hon. 3 <sup>a</sup> . Cía.	Jorge Echeverría Noton	
Vol. Hon. 4 <sup>a</sup> . Cía.	Alejandro Peña Ceballos	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Juan Valdés Rojas	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Leonardo Moreno Núñez	
Vol Activa 18 <sup>a</sup> . Cía.	Valentina Valdés Ferone	
Vol. Hon. 20 <sup>a</sup> . Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	

<b>Comisión de Investigación Histórica</b>		
Director 2 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	<b>Presidente</b>
Director 8 <sup>a</sup> . Cía.	Cristian Aracena Avendaño	
Vol.Hon. 1 <sup>a</sup> . Cía.	Enrique Pérez Dreyse	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Luis Gumucio Castellón	
Vol. Hon. 18 <sup>a</sup> . Cía.	Felipe Valenzuela Retamal	

<b>Comisión de Evaluación de Proyectos Técnicos y Tecnológicos</b>		
Intendente General		<b>Presidente</b>
Director 9 <sup>a</sup> . Cía.	Camilo Torres Vicent	
Director 13 <sup>a</sup> . Cía.	Tomislav Lolic Jacques	
Director 18 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	Mauricio Bernabó Cisternas	
Vol. Hon. 15 <sup>a</sup> . Cía.	Carlos Rojas Garretón	
Vol. Hon. 20 <sup>a</sup> . Cía.	Ingeborg Esser Toledo	

<b>Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Secretario General		
Tesorero General		
Intendente General		
Director Honorario	José Matute Mora	
Vol. Hon. 5 <sup>a</sup> . Cía.	José M. Rioseco Romero	
Vol. Hon. 10 <sup>a</sup> . Cía.	José Plubins Romeo	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Gonzalo Rudolphy Brito	

<b>Comisión de Relaciones Públicas, Imagen y Comunicaciones Corporativas</b>		
Secretario General		<b>Presidente</b>
Director Honorario	Mario Banderas Carrasco	
Director 8 <sup>a</sup> . Cía.	Cristián Aracena Avendaño	
Capitán 12 <sup>a</sup> . Cía.	Carolina Lazo Espinoza	
Vol.Hon. 3 <sup>a</sup> . Cía.	Jorge Banderas Carrasco	



Vol. Hon. 8ª. Cía.	Macarena Gálvez Fouillioux	
Vol. Hon. 14ª. Cía.	Andrés Márquez Colodro	

<b>Comisión de Equidad de Género</b>		
Superintendente		<b>Presidente</b>
Secretario General		
Director 17ª. Cía.	Eric Huerta Torres	
Director 22ª. Cía.	Christian Bedwell Guzmán	
Capitán 12ª. Cía.	Carolina Lazo Espinoza	
Vol. Hon. 8ª. Cía.	Macarena Gálvez Fouillioux	
Vol. Hon. 14ª. Cía.	Leonardo Moreno Núñez	
Vol. Hon. 19ª. Cía.	Marcela Álvarez Echeverría	
Vol. Hon. 20ª. Cía.	Ingeborg Esser Toledo	
Vol. 22ª. Cía.	Francesca Báez Villalón	

**COMISIONES ESPECIALES**

<b>Comisión Jurado del Premio " Guillermo Pérez de Arce Adriasola "</b>		
Superintendente		<b>Presidente</b>
Vicesuperintendente		
Comandante		
Secretario General		
Director 8ª. Cía.	Cristián Aracena Avendaño	
Director 9ª. Cía.	Camilo Torres Vicent	
Director 10ª. Cía.	Antonio Arévalo Sepúlveda	

<b>Comisión Proyectos de Ley relacionados con Bomberos</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Secretario General		
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean	
Vol.Hon. 2ª. Cía.	Pablo Ulloa Valenzuela	
Vol. Hon. 5ª. Cía.	José M. Rioseco Romero	
Vol. Hon. 13ª. Cía.	Enrique Krauss Rusque	
Vol. Hon. 14ª. Cía.	Leonardo Moreno Núñez	
Vol. Hon. 20ª. Cía.	Alejandro Figueroa Montaldo	

<b>Comisión de Auditoría</b>		
Director 9ª. Cía.	Camilo Torres Vicent	<b>Presidente</b>
Vol. Hon. 10ª. Cía.	José Plubins Romeo	
Vol. Hon. 14ª. Cía.	Enrique Gostling Echeverría	
Vol. Hon. 17ª. Cía.	Renato Bueno Bórquez	

<b>Comisión de Protección de Datos Personales</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Secretario General		
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Juan Valdés Rojas	
<b>Comisión de Gestión de Proyectos Estratégicos</b>		
Vicesuperintendente		<b>Presidente</b>
Segundo Comandante		
Tesorero General		
Director Honorario	Alejandro Artigas Mac-Lean	
Vol. Hon. 14 <sup>a</sup> . Cía.	Andrés Márquez Colodro	
Vol. Hon. 18 <sup>a</sup> . Cía.	Guillermo Pinto Aracena	

<b>Comisión Renovación de Cuarteles</b>		
Intendente General		<b>Presidente</b>
Segundo Comandante		
Director 13 <sup>a</sup> . Cía.	Tomislav Lolic Jacques	
Vol. Hon 1 <sup>a</sup> . Cía.	Luis A. Ovalle del Pedregal	
Vol. Hon. 4 <sup>a</sup> . Cía.	Eduardo Prieto Quiroga	
Vol. Hon. 18 <sup>a</sup> . Cía.	Jaime Miranda Lorca	

<b>Comisión de Licitaciones</b>		
Segundo Comandante		
Intendente General		<b>Presidente</b>
Director 2 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Lira Belmar	
Director 18 <sup>a</sup> . Cía.	Rodrigo Ready Selamé	
Vol. Hon. 2 <sup>a</sup> . Cía.	Manuel Garrido León	
Vol. Hon. 13 <sup>a</sup> . Cía.	Juan Valdés Rojas	
Vol. Hon. 15 <sup>a</sup> . Cía.	Ignacio Berteza Claro	
Vol. Hon. 16 <sup>a</sup> . Cía.	José L. Bastías Rebolledo	

### **OTROS NOMBRAMIENTOS**

- = Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago:
  - = Vol. Hon. 3<sup>a</sup>. Compañía don Luis Carrasco Garrido.
  
- = Director Revista “1863”:
  - = Secretario General.
  
- = Representante de la Institución ante el Consejo Nacional de Seguridad:
  - = Comandante.
  
- = Representante Alterno del Cuerpo ante el Consejo Nacional de Seguridad:
  - = Segundo Comandante.

- = Representante de la Institución ante la Mutual de Seguridad C.Ch.C:
  - = Cuarto Comandante.
  
- = Representantes de la Institución ante las empresas ASP Chile:
  - = Director 1ª. Cía. don Juan E. Julio Alvear.
  - = Director 18ª. Cía. don Rodrigo Ready Selamé.
  - = Vol. Hon. 13ª. Cía. don José L. Bordalí Alba.
  
- = Fundación Patrimonio Cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago:
  - = Pablo Cortés De Solminihac, Vicesuperintendente.
  - = Director 2ª. Cía. don Rodrigo Lira Belmar.
  - = Juan M. Casanueva Préndez, Vol. Hon. de la 1ª. Compañía.
  - = Jorge Echeverría Noton, Vol. Hon. de la 3ª. Cía.
  - = José Plubins Romeo, Vol. Hon. de la 10ª. Compañía.
  - = Magdalena Krebs Kaulen, Arquitecta.
  - = Arturo Navarro Ceardi, Sicólogo y Periodista.

**10°.- RENOVACIÓN DE MANDATOS A OFICIALES SUPERIORES DEL CUERPO Y AL PRIMER REEMPLAZANTE DEL SUPERINTENDENTE Y DEL VICESUPERINTENDENTE.-**

En razón de que se mantienen en sus cargos el Superintendente don Marco Antonio Cumsille Eltit, Voluntario Honorario de la 18ª. Compañía; el Vicesuperintendente, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía don Pablo Cortés De Solminihac; el Secretario General don Pablo Campos Muñoz, Voluntario Honorario de la 10ª. Compañía; el Tesorero General don Alejandro Aedo Catalán, Voluntario Honorario de la 16ª. Compañía, y el Intendente General don Álvaro Sainte-Marie Hudson, Voluntario Honorario de la 15ª. Compañía, el Directorio, se solicita la anuencia del Directorio para renovarles los mandatos que tienen conferidos estos cinco Oficiales Generales; como también el Primer Reemplazante del Superintendente y del Vicesuperintendente, el Director Honorario don Erick Folch Garbarini.

A todos ellos, los mandatos les fueron conferidos en la Sesión Ordinaria de Directorio del 16 de agosto de 2021, y reducidos a Escritura Pública en la Notaría del Notario Público Interino de Santiago don Cristián Andrés Del Fierro Ruedlinger, con fecha 1 de septiembre de ese mismo año.

Por último, se precisa la autorización del Directorio para dar ejecución a los acuerdos que anteceden sin esperar la aprobación de la presente Acta y comisionar al Superintendente, don Marco A. Cumsille Eltit, o a quien lo subrogue, para reducir a Escritura Pública todos los antecedentes y disposiciones estatutarias que se requieran para acreditar la representación que tienen esos cinco Oficiales Generales y el mencionado Director Honorario, como también para reducir a Escritura

Pública cualquiera otra parte, párrafo o acuerdo contenido en la presente Acta.

**11°.- MODIFICACIÓN EN DIRECTORIO DE LA FUNDACIÓN PATRIMONIO CULTURAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO.-** El **Superintendente** señaló que hubo un cambio en el Directorio de la Fundación Patrimonio Cultural del Cuerpo de Bomberos de Santiago, ya que uno de sus integrantes así lo solicitó: el Director Honorario don Próspero Bisquertt Z., quien optó por alejarse de estas obligaciones, como también de la integración de alguna Comisión, de tal forma que se mantuvo en sus funciones hasta el 31 de diciembre del año pasado. En su reemplazo, agregó, se incorporó a ese Directorio el Director de la 2ª. Compañía, Rodrigo Lira B.

Fue aprobado.

**12°.- REPOSTULACIÓN AL CARGO DE SECRETARIO NACIONAL.-** El **Superintendente** manifestó que el representante del Cuerpo en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile era el Director Honorario don Alejandro Artigas M-L., quien desempeñaba el cargo de Secretario Nacional. Agregó, que como ya se había abierto el proceso eleccionario, el Consejo de Oficiales Generales acordó repostular a dicho cargo al Director Honorario señor Artigas Mac-Lean.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió que el Directorio otorgaba su respaldo a esta repostulación.

**13°.- AUTORIZACIÓN PARA DAR DE BAJA Y ENAJENAR EX S3.-** El **Secretario General** expresó que se solicitaba la autorización del Directorio para dar de baja y enajenar la ex S3, según:

Máquina	S3
Destinación	Comandancia
Tipo de vehículo	Ambulancia
Marca	Ford
Modelo	E350 Econoline 7.3
Año	1994
Combustible	Petróleo
Patente	SA 6916-2
Tipo de caja	Automática
N° de chasis	1FDJS34MXRHD47496
N° de motor	1FDJS34MXRHD47496
Color	Rojo

**El Superintendente** ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió como conferida la autorización requerida.

**14°.- SALUDOS RECIBIDOS POR EL 158° ANIVERSARIO DEL CUERPO.-**

La siguiente es la nómina de saludos recibidos por el Cuerpo con ocasión de la conmemoración del 158° Aniversario de su Fundación, que dio a conocer el Secretario General:

1. Juan Carlos Field, Superintendente CB Rancagua.
  2. Ricardo Barckhahn Rubio, Superintendente CB Viña del Mar.
  3. Luis Valdebenito Rodríguez, superintendente CB de Valdivia.
  4. Alexis Arellano Vidal, Superintendente \_CB Metropolitano Sur.
  5. Coronel Martín Cucalón de Ycaza, Presidente OBA.
  6. Manuel José Ossandón Irrarázaval, Senador de la República.
  7. Francisco Undurraga Gazitúa, Diputado de la República.
  8. Ronald Matus Hernández, Superintendente CB La Granja.
  9. Rodrigo Cerda Navarro, General Inspector de Carabineros Director Nacional de Personal.
  10. Ennio Vivaldi Véjar, Rector de la Universidad de Chile.
  11. Erasmo Olivares Ojeda, Superintendente CB Valparaíso.
  12. Comandante Daniel Vicente, Presidente Federación Bonaerense de Asociaciones de Bomberos Voluntarios.
  13. Roberto Valenzuela Monzón, Superintendente CB Peñaflo.
  14. Juan Alejandro Flores Cuevas, Superintendente CB San José de Maipo.
  15. Luis Vicente Gabriele, Fundación Bomberos de Argentina.
  16. Ramiro Ríos Fuentes, Rector Academia Nacional de Bombeos de Chile.
  17. Rafael Cumsille Zapapa, Presidente Nacional de la Confederación de Comercio Detallista y Turismo de Chile.
  18. Álvaro Becerra Olguín, Presidente Fundación Cambiemos La Historia.
  19. Gabriel Carrasco Contreras, Gerente General, Empresa Funeraria “Carrasco Hnos.”
  20. Denis Cohn Malschafsky, Superintendente CB Ñuñoa.
  21. Andrés Sepulveda Vergara, superintendente CB Quinta Normal.
- Al archivo.

**15°.- PRÓRROGA SOLICITADA RELACIONADA CON EL ACUERDO DEL DIRECTORIO N° 9 DE CARÁCTER PERMANENTE (PROCEDIMIENTO DE COMPRAS DE LAS COMPAÑÍAS).- El Secretario General** manifestó que, en razón de lo señalado en el Acuerdo N° 9 de Carácter Permanente, modificado, en cuanto al plazo para que las Compañías hicieran llegar las normas que establecerán sus procesos de compras y adquisiciones, el cual fue muy breve, se solicitaba la anuencia del Directorio para que autorizara una prórroga hasta el mes de marzo de 2022.

**El Superintendente** señaló que este procedimiento no estaba establecido por las Compañías y como en muchas de ellas hubo cambios de Oficiales, el Consejo de Oficiales Generales proponía lo que había indicado el Secretario General, con el objeto que esto no sea “letra muerta” y se cumpla. El plazo sería hasta la Sesión Ordinaria de Directorio del mes de marzo.

Ofreció la palabra.

**El Director de la Novena**, con el objeto de entender bien, consultó si lo que se estaba prorrogando era el plazo para el envío de las Declaraciones de Conflictos de Intereses.

**El Superintendente** precisó que lo que se estaba prorrogando era el plazo para que las Compañías informen el procedimiento a través del cual operarán con sus compras, de ahora en adelante. Para este efecto, ofrecía la ayuda del Tesorero General y del Intendente General.

**El Director de la Novena** expresó que, por lo tanto, lo que se prorrogaría era el plazo para que las Compañías informen el procedimiento a través del cual operarán con sus adquisiciones.

**El Superintendente** señaló que así era efectivamente.

Ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se entendió como conferida la prórroga requerida.

**16°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES DEL DIRECTORIO, SEGÚN LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA A LA SECRETARÍA GENERAL, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE PASADO.-** El Secretario General señaló que obraba en poder de los Miembros del Directorio el Informe sobre el trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales del Directorio, según la información proporcionada a la Secretaría General, durante el mes de diciembre ppdo.

Al archivo.

**17°.- CUENTA DEL COMANDANTE.-** En primer término, **el Comandante** informó que se hizo llegar a todos los Voluntarios de la Institución, por correo electrónico, el Informe de Gestión de la Comandancia correspondiente al mes de diciembre de 2021, con las estadísticas de cierre del año, en el cual hubo 8.743 Actos del Servicio respecto de 7.078 del año 2020.

Luego, se refirió a los siguientes asuntos:

= Grupo USAR Santiago: Informó que, el fin de semana recién pasado, tuvo lugar el Ejercicio Preparatorio del Grupo USAR Santiago, de 29 horas de duración, con el objeto de avanzar, técnicamente, en la preparación del equipamiento y de los integrantes de ese Grupo para la pre acreditación USAR, posiblemente el mes de abril de 2022.

= Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa: Manifestó que había sostenido reuniones con el Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa y, próximamente, habrá un encuentro entre los Comandantes de ambos Cuerpos.

= Orden del Día N° 13/2022: Señaló que esta Orden del Día modificó la Orden del Día N° 139/2011, referida a las condiciones de los días de descanso de los Cuarteleros, de acuerdo a lo siguiente: se eliminaron los días de permiso de 24 horas y se establecieron jornadas de permiso mínimas a 36 horas, lo que implicaba que la jornada de descanso se inicia a las 20 hrs. del día anterior definido como descanso; los descansos retirados compensados serán descansos eficientes y efectivos, y durante ese tiempo el Conductor no podrá ser requerido para ningún Acto del Servicio ni para labores al interior del Cuartel, y, además, se disponía que contarán con 45 minutos para el almuerzo, en las mismas condiciones anteriores. Hasta el momento se habían producido problemas muy menores de coordinación y esto se revisará permanentemente para establecer ajustes, si fuese necesario.

= Haz-Mat: Señaló que, el 18 de enero, se activó un grupo de apoyo especialista Haz-Mat, de la 4<sup>a.</sup>, 17<sup>a.</sup> y 18<sup>a.</sup> Compañías, para concurrir a la ciudad de Antofagasta, a solicitud de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile a través del Sistema Nacional de Operaciones. Lo anterior, con el objeto de colaborar en la exploración y medición por la caída de un elemento proveniente del espacio, en la localidad de Peine, presumiblemente un meteorito.

= Junta de Capitanes: Manifestó que se había continuado con la realización de las Juntas de Capitanes, los segundos jueves de cada mes. En la última Junta de Capitanes, entre otros temas, se reforzó el protocolo establecido en la Orden del Día N° 123/2021, referido a la fórmula a los procedimientos para asistir a los Cuarteles, a los Actos del Servicio, Ejercicios y en la vida de Cuartel, de conformidad con el Plan Paso a Paso. La Región Metropolitana se encontraba en Fase 3, por lo cual los aforos habían cambiado y se insistía en contar con el Pase de Movilidad, habilitado, por parte de todos quienes asistan a los Cuarteles. En relación a lo mismo, continuó, había emitido la Orden del Día N° 14/2022, que modificaba las dotaciones de Guardia Nocturna, para acotar las posibilidades de contagio y de contactos estrechos.

= Visitas a los Cuarteles: Se refirió a las visitas que estaban efectuando los Comandantes a los Cuarteles de las Compañías, con el objeto de sostener reuniones de trabajo con sus Oficiales de Mando, e imponerse de sus inquietudes, con lo cual se complementará el programa de trabajo de la Comandancia. Ya se habían visitado diez Compañías.

= Cuerpo de Bomberos de Castro: Dio cuenta que, el jueves pasado se hizo entrega de Material Menor en apoyo del Cuerpo de Bomberos de Castro, en razón de los daños con que resultó su material en las labores de extinción del incendio ocurrido en esa ciudad.

**18°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- El Superintendente** se refirió a los siguientes asuntos:

= Reunión de trabajo: Informó que, el 16 de diciembre, junto al Comandante, se reunió con el Presidente Regional de O'Higgins, Juan Carlos Field, Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Rancagua, con el objeto de tratar materias de interés conjunto.

= Comisión de Equidad de Género: Señaló que, el 21 de diciembre, se reunió con la Comisión de Equidad de Género, para analizar la actualización del protocolo relacionado con acosos y abusos.

= Estímulo "Mujeres con Coraje: Expresó que, en una ceremonia que tuvo lugar el día 29 de diciembre ppdo., en el Cuartel de la 12ª. Compañía, la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Mónica Zalaquett, entregó del estímulo "Mujeres con Coraje" a la actual Capitán de la Duodécima, Carolina Lazo Espinoza, hecho destacado dado que la entonces Teniente Primero se transformaba en la primera Capitán de su Compañía y del Cuerpo en sus 158 años de existencia.

El reconocimiento distinguía a quienes eran agentes de cambio en temas de equidad de género.

= Aniversario de la 8a. Compañía: Informó que, el 30 de diciembre, asistió a la ceremonia conmemorativa del Aniversario de la Octava.

= Academia Nacional de Bomberos: Manifestó que, el 3 del mes en curso, en el Campo de Entrenamiento Bomberil "Comandante Máximo Humbser Zumarán", se llevó a efecto una reunión con el nuevo Rector de la Academia Nacional de Bomberos, Patricio Riquelme, en la cual participaron el Intendente General, el Director Nacional de esa Academia, Ramiro Ríos, y el Rector de la Escuela de Bomberos de Santiago, en la cual se abordó lo concerniente a la homologación de los cursos que impartía nuestra Institución con los de la Academia Nacional.



= Comisión de Equidad de Género: Señaló que, el 5 de los corrientes, nuevamente se reunió con la Comisión de Equidad de Género, en el Cuartel General.

= “Número Único”: Dio cuenta que, el 6 del mes en curso, se reunió con el Presidente de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, Raúl Bustos Z., y el Voluntario Honorario de la 9ª Compañía don Pablo Núñez S., para abordar aspectos relacionados con el proyecto de “Número Único” para las emergencias, que deseaba reimpulsar el Gobierno.

= Aniversario de la 6a. Compañía: Informó que, el 6 de enero, por la noche, asistió a la ceremonia conmemorativa del Aniversario de la Sexta.

= Sobre la 4ª. Compañía: Informó que, el 10 de los corrientes junto al Comandante y al Secretario General, sostuvo una reunión de trabajo con el Director y Capitán de la Cuarta.

= Sobre la 15ª. Compañía: Expresó que, el 11 de enero, recibió en audiencia al nuevo Director de la Decimoquinta.

= Sobre la 5ª. Compañía: Manifestó que, también el 11 de enero, asistió hasta el Cuartel de la 5ª. Compañía, junto a su Director y al Arquitecto Sergio Andreu M., con el objeto de reunirse con personeros de la I. Municipalidad de Santiago para darles a conocer los aspectos relevantes del Proyecto de Remodelación del Cuartel de la Quinta.

= Cuerpo de Bomberos de Castro: Indicó que, el 13 de enero, se recibió a los Oficiales Generales del Cuerpo de Bomberos de Castro, quienes visitaron las dependencias del Cuartel General y recibieron una partida de Material Menor por parte de nuestra Institución.

= Comisión de Equidad de Género: Señaló que, el 14 de los corrientes, nuevamente se reunió con la Comisión de Equidad de Género, con la asistencia del Secretario General y con los Investigadores habilitados por el Consejo Superior de Disciplina, para tratar la actualización del protocolo sobre acosos y abusos. Fue una muy interesante reunión.

= Descubrimiento de retrato: Manifestó que, en una emotiva ceremonia, el sábado 15 del mes en curso, en el Salón de Sesiones del Cuartel General, se realizó el descubrimiento del retrato al óleo del Director Honorario señor Ricardo Thiele Cartagena (Q.E.P.D.), que contó con la asistencia de la familia y de la Oficialidad de la Séptima.

= Estudio de Cultura con Enfoque de Género del Cuerpo de Bomberos de Santiago: Dio cuenta que el Consejo conoció y analizó las conclusiones del Primer Informe sobre el Estudio de Cultura con Enfoque de Género de la

Institución, elaborado por la Universidad de Chile, y se resolvió esperar el informe final para introducir las mejoras que correspondan. El día de mañana, agregó, comenzará la tercera etapa del estudio, los “focus group” mixtos, en 10 Compañías, con la asistencia e 10 a 15 personas, en espacios abiertos, con Pase de Movilidad, habilitados; como también “focus group” personalizados, con mujeres, en 5 Compañías.

= Elecciones en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile: Manifestó que ya se dio inicio al proceso eleccionario en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, que culminará con las elecciones que tendrán lugar en el mes de junio de 2022. También habrá elecciones en los Consejos Regionales. Agregó, que el Presidente ya hizo pública su decisión de no repostular al cargo y ya habría dos candidatos para sucederlo. Más adelante informará más personalmente a los Miembros del Directorio sobre esta situación.

Ofreció la palabra.

**El Director Honorario don Mario Banderas** manifestó que se había apoyado en forma unánime la repostulación del Director Honorario don Alejandro Artigas M-L., al cargo de Secretario Nacional. Por lo anterior, consultaba si sería prudente designar una Comisión de Miembros del Directorio, para la cual desde luego se ofrecía si así lo estimaba el Superintendente, para destacar el trabajo que había efectuado en este corto período.

**El Superintendente** señaló que así se hará y que el Director Honorario don Mario Banderas debía considerarse integrado a esa Comisión. Se conformará un grupo más bien amplio para que trabaje en pos de esta candidatura. También habría que considerar al Director de la Primera y al Director de la Quinta, quien fue muy colaborativo en la elección anterior.

**El Director de la 21ª. Compañía** expresó que había escuchado que el Presidente de dicha Junta Nacional no continuaría en el cargo. Por lo tanto, consultaba si ya había candidatos al cargo y si nuestra Institución podría levantar la candidatura del Secretario Nacional.

**El Superintendente** manifestó que era una buena pregunta. Agregó, que un candidato sería el Vicepresidente de la Zona Sur, Eric Oyarzo, y posiblemente también postule don Juan Carlos Field, Superintendente de Rancagua. Agregó, que estimaba que “no estaba el campo” para presentar la postulación del Cuerpo al cargo de Presidente Nacional, por lo que había que “apuntar los dardos” a mantener el cargo de Secretario Nacional.

**El Director de la 5ª. Compañía** sugirió que este se analizara en una próxima Sesión y, cuidando los plazos, no formalizar aún la candidatura del Director Honorario don Alejandro Artigas al cargo de Secretario Nacional, porque, eventualmente, podría ser un buen nombre para otra instancia.

**El Superintendente** indicó que se tendrá en cuenta.

**19°.- SOBRE MENSAJEROS DE LAS COMPAÑÍAS.- El Director de la 9ª. Compañía** solicitó que el Consejo de Oficiales Generales abordara el tema relacionado con los Mensajeros de las Compañías e informara cuáles serían las medidas que se adoptarían sobre la materia. Esto, en razón de que a la Novena le había sido muy difícil reemplazar al Mensajero que se retiró y suponía que otras Compañías podrían estar en la misma situación. También solicitaba que se considerara el cambio de la política de remuneraciones para este nivel de trabajo ya que, aparentemente, era una de las trabas para reclutar Mensajeros.

**El Superintendente** señaló que recientemente se había concretado un importante aumento de remuneraciones de los Cuarteleros, algo que era muy necesario, tema que había planteado el Director de la 14ª. Compañía en el mes de diciembre ppdo. Ahora, agregó, se definirá el margen presupuestario para revisar la situación de los Mensajeros. Señaló que, en el caso de los Cuarteleros, no sólo habrá una mejora en sus emolumentos, sino también en sus condiciones laborales. Ahora, se verá la forma de resolver la situación de los Mensajeros, desde el punto de vista presupuestario, ya que era un problema que afectaba a todas las Compañías.

**El Director de la Novena,** por otra parte, reiteró la solicitud que había formulado hacía algunas Sesiones, en cuanto a que se estableciera si el Cuerpo podía ayudar a las Compañías a través de un contrato marco con alguna empresa de servicios que pueda prestar el servicio a las Compañías, aunque sea en forma esporádica.

**El Superintendente** indicó que cuando este aspecto se estaba estudiando, se produjo el estallido social. Agregó, que como se estaban licitando los servicios de aseo de otra empresa, se consultó a los Directores de las Compañías si estaban interesados en contar con el sistema, pero la idea no prosperó. Posteriormente, vino la pandemia, pero con las condiciones actuales se podrá retomar el estudio de esta situación y solucionarla colectivamente.

**El Intendente General** precisó que cuando en su oportunidad las Compañías fueron consultadas sobre la forma en que se podría haber solucionado el tema, sólo cuatro respondieron afirmativamente. Agregó,

que, si a una empresa de servicios de aseo no se le aseguraba una distancia cercana entre una Compañía y otra, y el servicio “full time” de las personas que se requerirían, el servicio sería carísimo. En todo caso se retomará el tema. En cuanto a los Mensajeros, continuó, y así había que asumirlo, era algo similar a los que sucedía las Asesoras del Hogar, es decir, cada día será más difícil contar con gente dispuesta a estar internada en su lugar de trabajo durante 24 horas, por lo que será necesario considerar en que los servicios de los Mensajeros serán puertas afuera.

Se tomó conocimiento.

**20°.- HOMENAJE A MÁRTIR DE LA 11ª. COMPAÑÍA.-** El Director de la 11ª. Compañía recordó que, el día 3 del mes en curso, se conmemoró el 31° aniversario del Martirologio del Voluntario de la Undécima, Claudio Cattoni Arriagada (Q.E.P.D.), a quien también se le recordaba permanentemente por haber sido el último Mártir caído en un Acto del Servicio propiamente tal.

**El Superintendente** expresó que el Directorio adhería al homenaje en memoria del Mártir Claudio Cattoni Arriagada (Q.E.P.D.)

**21°.- SOBRE REMUNERACIONES DE FUNCIONARIOS.-** El Director de la 5ª. Compañía manifestó que era de suma importancia lo que había informado el Superintendente sobre las remuneraciones de los Cuarteleros, porque los Funcionarios eran parte esencial de las labores que cumplía la Institución. Agregó, que era un deber moral y ético proveerles las mejores condiciones laborales posibles. Estimaba que todas las Compañías contaban con Cuarteleros que estaban comprometidos, no sólo con su trabajo, sino también con el servicio Bomberil, y eso merecía tratarse en la forma que lo había expresado el Superintendente. Se alegraba y felicitaba a los Oficiales Generales por este paso que se había dado como Institución.

**22°.- SOBRE LOS PROYECTOS DE LOS OFICIALES GENERALES, 2021.-** Acerca de los proyectos de los Oficiales Generales del año 2021, el Director de la Quinta consultó a qué correspondía el avance del 5% del Proyecto de Remodelación del Cuartel de su Compañía, que estaba radicado en la Intendencia General.

**El Intendente General** informó que él había consignado ese porcentaje de avance de ese proyecto, por cuanto había que financiarlo y ejecutarlo. Agregó, que la ejecución del proyecto para llegar al objetivo final era un camino bastante largo. Señaló que el proyecto fue elaborado por un Voluntario de la propia Compañía. No habría sido ético haber asignado al proyecto un mayor porcentaje de cumplimiento, porque en realidad la Intendencia General aún no hacía nada al respecto. Agregó, que la

Comisión de Renovación de Cuarteles estaba evaluando los proyectos relacionados con los Cuarteles de aquellas Compañías que ya contaban con proyectos.

**El Superintendente** agradeció la información del Intendente General.

**23°.- HOMENAJE A MÁRTIR FELIPE DAWES MARTINDALE.- El Director de la 14ª. Compañía** informó que, el 23 de enero en curso, su Compañía conmemorará, privadamente, en las afueras del Cuartel y junto al busto en su homenaje, el fallecimiento del Cuarto Comandante, Voluntario de la Decimocuarta don Felipe Dawes Martindale. Asistirán pocas personas y sus familiares.

**El Superintendente** deseó éxito al Director de la 14ª. Compañía en esa ceremonia.

**24°.- INVITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO.- El Secretario General** informó que se hizo llegar a los Miembros del Directorio la invitación para asistir a la ceremonia conmemorativa del 80° Aniversario del martirologio del Mártir de la Institución, Voluntario de la Décima don Guillermo Santaella Aros (Q.E.P.D.), que se llevará a efecto el día martes 25 del mes en curso, a las 20:55 hrs., en Bandera y Moneda. Asistirán delegaciones de 6 Voluntarios por Compañía y la 10ª. Compañía formará en pleno.

Se tomó conocimiento.

Se levantó la Sesión a las 20:30 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO  
CELEBRADA EL DÍA DE FEBRERO DE 2022.**

**SECRETARIO GENERAL.**

**SUPERINTENDENTE.**